

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE.....	2
NOTA 2 – BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES.....	2
NOTA 3 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS	3
NOTA 4 - DEUDORES	20
NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	21
NOTA 6 - INVENTARIOS	22
NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	22
NOTA 8 – ACTIVOS INTANGIBLES.....	25
NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS.....	25
NOTA 10 – PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES.....	26
NOTA 11 – PASIVOS POR IMPUESTOS.....	27
NOTA 12 – OBLIGACIONES LABORALES.....	27
NOTA 13 – PROVEEDORES.....	28
NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR.....	28
NOTA 15 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	29
NOTA 16 – COSTO SERVICIOS PRESTADOS	30
NOTA 17 – GASTOS ADMINISTRACION	31
NOTA 18 – GASTOS COMERCIAL	32
NOTA 19 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONES	33
NOTA 20 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	34
NOTA 21 – RECLASIFICACIONES	34

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

Emermédica S.A., Servicios de Ambulancia Prepagados fue constituida por Escritura Pública No. 720 de la Notaría 30 de Bogotá el día 18 de marzo de 1991. La Sociedad tendrá duración hasta el 18 de marzo de 2041, y su domicilio es la ciudad de Bogotá D.C.

El objeto de la sociedad es la prestación de servicios de emergencias médicas pre hospitalarias en ambulancias. El cual será:

- 1) La prestación de servicios médicos, especialmente de emergencia, a domicilio.
- 2) La prestación de servicios de ambulancia bajo el sistema de prepago.
- 3) El traslado de enfermos mediante la utilización de unidades dotadas para el efecto.
- 4) La prestación de toda clase de servicios en el área médica, siempre que puedan considerarse relacionados o complementarios con los anteriores.

La Junta Directiva y la Administración de Emermédica S.A. Servicios de Ambulancias Prepagados (en adelante Emermédica S.A. o La Sociedad), reconocieron los principios y prácticas contables establecidas en el decreto 2649 de 1993 y reglamentarios, e instrucciones y normas de la Superintendencia de Salud para el registro y preparación de los estados financieros y sus notas hasta el 31 de Diciembre de 2014. A partir del 1º de enero de 2015 se reconocen los registros y principios contables con base en las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF) aceptadas en Colombia y fundamentas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF – emitidas por el International Accounting Standar Board (IASB por sus siglas en inglés) traducidas a idioma español vigentes a 31 de diciembre de 2012.

NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

• **Marco Técnico Normativo**

Con corte a la fecha de presentación y comparación de los estados financieros la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual a su vez fue modificado por el Decreto 2496 también de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante NIIF, junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

• **Bases de medición**

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

- **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación.

- **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

- **Negocio en marcha:**

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de la Entidad, sus intenciones actuales y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Entidad. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

- **Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, con las utilidades antes de impuestos o los ingresos operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos operacionales brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, a menos que se indique lo contrario, son las detalladas a continuación:

Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son re-expresadas al peso colombiano, que es la moneda del ambiente económico primario donde opera la Entidad, usando la tasa de cambio vigente en la fecha que se perfeccionó la transacción. Activos y pasivos monetarios constituidos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional también usando la tasa de cambio vigente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de la moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

Instrumentos financieros

Efectivo y equivalente de efectivo: El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos, el efectivo restringido cuando lo hay, los fondos con destinación específica y otras inversiones en mercados activos fácilmente convertibles en efectivo aunque su tiempo de vencimiento sea superior a 90 días.

El efectivo y el efectivo restringido se miden por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen con cargo al estado de resultados. Las variaciones pueden surgir producto de rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, sólo en el período en que se incurren, con cargo resultados.

El equivalente del efectivo se reconoce cuando se tienen inversiones que el mercado reconoce como de alta liquidez, con riesgo estimado como poco probable o inmaterial de cambio en su valor y cuyo horizonte de vencimiento es inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición. También reconoce la Entidad como equivalente del efectivo aquellas inversiones fácilmente convertibles en efectivo, aun cuando su tiempo de vencimiento supere los 90 días, contados desde la fecha de adquisición; las cuales son valoradas al costo amortizado, el cual se aproxima a su valor razonable dado el corto tiempo previsto para su maduración y el bajo riesgo asignado.

Activos financieros: Los activos financieros, al momento del reconocimiento inicial, se miden al valor razonable, adicionando los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, cuando estos son materiales, para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen, de acuerdo con su clasificación inicial, al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido por la Administración para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a éste tipo de activos. La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción. La

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

La Entidad clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio toda inversión en instrumentos de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociarse, y los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. No obstante lo anterior, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, la Administración acude al costo como la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de este tipo de inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se constituye el derecho a recibir el pago del dividendo.

Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar constituyen activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado dado que hacen parte de un modelo de negocio cuya finalidad es obtener los flujos de caja contractuales y las condiciones contractuales, además, dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el saldo insoluto del capital.

La medición inicial de las cuentas por cobrar se efectúa al valor razonable de la contraprestación por recibir y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. En el cálculo de la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar, excepto las pérdidas crediticias futuras. En el cálculo se incluye todos los gastos pagados o recibidos entre las partes que son una parte integral del contrato, los costos de transacción que se consideren materiales y cualquier otra prima o descuento. Si el instrumento incluye una opción de pago anticipada, la misma se considera en los flujos de efectivo. El devengo establecido con base en la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultado, y en contrario las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen como costos financieros, con cargo al estado de resultados.

Baja en cuentas: Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando: a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es toda obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad. Es también un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

En el momento de su reconocimiento inicial un instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o como instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable y para los pasivos financieros medidos a costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Posterior a su reconocimiento inicial los pasivos financieros se miden a costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos y la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingreso o gasto con cargo al resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de reemplazarlos de nuevo.

Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición: Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Por su parte, el costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro activo cualquiera incluido otro elemento de propiedades, planta y equipo, es valorado al valor razonable, y ante la eventualidad que la Administración no pueda razonablemente determinar de manera técnica dicho valor razonable o éste simplemente no exista, el importe asignado es el del valor del activo entregado. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de parte de un tercero, como sucede en el caso de una donación, la medición inicial se efectúa al valor razonable del bien recibido, reconociendo simultáneamente un ingreso por el valor razonable del activo recibido.

La utilidad o pérdida por retiro o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida se reconoce con cargo al resultado del período.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

Costos posteriores: Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando la Administración demuestra técnicamente que de los mismos se derivarán para la Entidad beneficios económicos futuros, siempre y cuando el costo del valor capitalizado pueda medirse con fiabilidad.

Depreciación: La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado. El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es retirado y/o dado de baja.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas- días	Vida Útil en días	Vida Económica en días
Equipos de Cómputo y Comunicación	720	720
Muebles y Enseres	1800	1800
Equipos de Procesamiento de Datos	1800	1800
Equipos de Telecomunicaciones	3600	3600
Instrumental Médico y Comunicación	1800	1800
Unidades Móviles (UTIM)	1800	1800

En cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un elemento de la propiedad, planta y equipo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Al cierre de cada año, la Entidad evaluara las vidas útiles y su valor residual, y realizara los ajustes en los estados financieros de ser necesario.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

Amortización: El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Deterioro

Activos financieros: Al final de cada periodo sobre el que se informa la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido al costo amortizado evidencia deterioro. La evidencia objetiva de deterioro se presenta, entre otras causales, por dificultades financieras significativas del emisor o del deudor; infracciones de las cláusulas contractuales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el capital; concesiones otorgadas al deudor por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, que no habría otorgado bajo otras circunstancias; la probabilidad que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

La pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Para reconocer la pérdida por deterioro se reduce el valor en libros del activo financiero asociado y en resultados. Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro es evaluada individualmente para activos financieros significativos y colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si no existe evidencia objetiva de deterioro a nivel individual el activo es agrupado con activos de similares características de riesgo de crédito para una evaluación colectiva.

Activos no financieros: Al menos cada cierre contable de año o en cualquier momento que se presenten indicios de deterioro, la Administración evalúa que el valor por el cual se encuentran contabilizados los activos no financieros no resulte superior al valor

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

recuperable, de manera que el importe en libros no exceda el que pudiera recuperarse a través de su utilización continua o de su venta.

Si existen indicios de deterioro de un activo no financiero considerado material, se estima el valor recuperable del mismo, el cual corresponde al mayor valor resultante de comparar entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo versus el valor en uso; y si el valor registrado en libros excede el valor recuperable determinado, la Entidad reconoce una pérdida por deterioro. La pérdida por deterioro del valor del activo no financiero se reconoce de inmediato en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte la pérdida por deterioro que se había reconocido en el estado de resultados; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados" para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a los empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce una obligación que se mide el costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto y no como una distribución de utilidades netas.

Provisiones y pasivos contingentes

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y resulta probable que para liquidar la obligación se produzca la salida de recursos que incorporan beneficios económicos. Una provisión se reconoce con base en una estimación fiable basada en juicios, cuyos resultados pueden concluir que el evento analizado resulta:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

MEDICIÓN - RESULTADO	TRATAMIENTO CONTABLE
Prácticamente seguro: Superior al 90%	<i>Provisión: Reconocimiento y revelación.</i>
Probable: Mayor al 50% y menor al 90%	<i>Provisión: Reconocimiento y revelación.</i>
Posible pero no probable: Superior al 10% pero inferior al 50%	<i>Pasivo contingente: Revelación.</i>
Remoto: Menor o igual al 10%	<i>Remota: No aplica revelación.</i>

La Administración reconoce una provisión como el valor resultante de la mejor estimación del valor del desembolso requerido para liquidar una obligación, con corte a la fecha de cierre de los estados financieros. La provisión considera el valor presente de los gastos necesarios esperados para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión, debido al paso del tiempo, se reconoce como un gasto financiero.

Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación derivada de los mismos, recibida o por recibir. Cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto la Administración aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Venta de servicios: Los ingresos procedentes de la venta de servicios son reconocidos y registrados cuando el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el cual se informa, pueda ser medido con fiabilidad. El valor del ingreso puede medirse con fiabilidad cuando además es probable la generación de beneficios económicos asociados y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden también medirse con fiabilidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

Cuando no se puede hacer una estimación fiable de la prestación del servicio, los ingresos sólo se reconocen en la cuantía de los gastos reconocidos que se considera recuperables. Intereses y dividendos: Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses y dividendos, son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción; y el valor del ingreso es medido con fiabilidad.

Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de la Entidad. Los intereses moratorios se reconocen sólo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que habitualmente existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

Impuestos sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta se expresa como el impuesto corriente. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponda a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el efecto del impuesto corriente es también reconocido en dicha cuenta.

Impuesto corriente: El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo corriente, el cual es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe por pagar por esos periodos.

El gasto por impuesto corriente sobre la renta, se reconoce en el año de acuerdo con la depuración fiscal efectuada a la ganancia (pérdida) contable.

La provisión por impuesto corriente del año sobre la renta es el resultado de multiplicar ganancia (pérdida) fiscal por la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable para el año fiscal objeto del cálculo, conforme lo establecen las normas tributarias vigentes en la fecha del cálculo. En algunos casos específicos, las disposiciones legales vigentes determinan que el impuesto corriente sobre la renta se determine por metodología dispuesta por un sistema de renta especial: Renta presunta. El reconocimiento del impuesto corriente sobre la renta se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En periodos intermedios la Entidad puede reconocer la provisión corriente del impuesto sobre la renta a partir de estimaciones y juicios soportados en la legislación fiscal vigente y la realidad económica de la Entidad.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo, y de periodos anteriores, deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de la autoridad tributaria, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas con corte a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia de la Entidad periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Impuesto diferido: Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los periodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que aplicarán esas diferencias temporarias deducibles.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Compensación de partidas: Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria

Impuesto a la riqueza: En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$ 1.000 millones. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales, el cual bajo normas NCIF debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo. La Compañía registró el impuesto a la riqueza del año 2015 con cargo a resultados del año.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

Nuevas normas e interpretaciones no adaptadas

Nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2016: El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420: "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones" (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2016.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros (noviembre de 2013)	Se modifican los párrafos 4.2 y 4.4 del capítulo 4 (clasificación) y se adiciona el capítulo 6 - contabilidad de coberturas. Se modifican los apéndices A y B. Emitido en noviembre de 2013.	Se adiciona un capítulo relacionado con la contabilidad de coberturas. Se modifica el capítulo 4 de clasificación de instrumentos financieros. Así mismo, se modifican las NIIF 7 y NIC 39.
NIC 19 - Beneficios a empleados (noviembre de 2013)	Planes de Beneficio Definidos: aclaran la forma de contabilización de los beneficios de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos.	Cuando las retribuciones se encuentran vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Se aclara que si el monto de las retribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad las puede reconocer como una disminución en el costo del servicio en el período en el cual se prestó el servicio.
NIC 36 – Deterioro en el valor de los activos (mayo de 2013)	Modificaciones en las revelaciones valor recuperable de los activos no financieros.	Las modificaciones requieren la revelación de información sobre el valor recuperable de los activos deteriorados. Introduce el requerimiento de revelar la tasa de descuento utilizada en la determinación del deterioro en la que el valor

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

		recuperable es determinado usando el valor presente
NIC 39 – Instrumentos financieros(junio de 2013)	Modificaciones en la novación y continuación de las operaciones de cobertura.	La enmienda indica que no sería necesario dejar de aplicar la contabilidad de coberturas a los derivados novados que cumplan los criterios detallados en la enmienda.
CINIIF 21 – Gravámenes(mayo de 2013)	Interpretación de la NIC 37	Aporta una guía sobre los casos en los que se debe reconocer un pasivo por gravámenes de acuerdo con lo indicado en la NIC37. La CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar impuestos o gravámenes del Estado.
Mejoras anuales Ciclo 2010–2012(diciembre de 2013)	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	• NIIF 2 - Pagos basados en acciones: definición de "condiciones de adquisición de derechos. • NIIF 3 - Combinaciones de negocios: contabilización de las contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios. • NIIF 8 - Segmentos de operación: agregación de segmentos operativos y conciliación del total de los activos de los segmentos reportables a los activos de la entidad. • NIC 16 - Propiedades, planta y equipo / NIC 38 -Activos intangibles: método de revalorización - método proporcional de re expresión de la depreciación acumulada. • NIC 24 - Información a revelar partes relacionadas: personal directivo clave. • NIC 38 - Activos intangibles módulo de la revaluación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

Mejoras anuales Ciclo 2011–2013(diciembre de 2013)	La naturaleza de mejoras anuales es aclarar o corregir, y no proponen nuevos principios o cambios en los ya existentes.	• NIIF 3 - Combinaciones de negocio: alcance excepciones para las empresas mixtas y ámbito de aplicación del párrafo 52 (a excepción de cartera); y • NIIF 13 - Medición valor razonable, compensación de activos y pasivos financieros en relación con riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte. • NIC 40 - Propiedades de inversión: aclaración de la interrelación de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y la NIC 40 Propiedades de Inversión al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o las propiedades de inversión.
--	---	---

Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, aplicable a partir del 1 de enero de 2018).

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: • Requerimientos de materialidad NIC 1. • Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

		• Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros. • La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 11 – Operaciones conjuntas	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.	Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

		conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3).
NIIF 10 - Estados financieros Consolidados NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades NIC 28 - Entidades de inversión	Aplicación de la excepción de consolidación.	Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.
NIIF 10 - Estados financieros Consolidados NIC 28 - Entidades de Inversión	Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas.	Es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas.
NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

		Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: • NIC 18 - Ingreso; • NIC 11 - Contratos de construcción; • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo NIC 41 - Agricultura	Plantas productoras.	Se define el concepto de planta productora, además, requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición para ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Con respecto a las modificaciones, las plantas productoras pueden medirse utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación establecido en la NIC 16. Los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41.
NIC 27 - Estados financieros separados	Método de participación en los estados financieros separados.	Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

		Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.
Mejoras anuales Ciclo 2012 -2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	• NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. cambios en los métodos de disposición de los activos. • NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) - Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. • NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. • NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

NOTA 4 - DEUDORES

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el rubro de Deudores está conformado de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
SERVICIO AMBULANCIA PREPAGADO (1)	8.356.939.836	10.947.787.014
CLIENTES SERV.AMBUL.PREPAGADO	11.122.925	16.087.102
FILIALES (2)	1.396.509.479	1.396.509.479
SUBSIDIARIAS	81.154.047	41.560.410
ANTICIPOS A PROVEEDORES	200.650.485	6.812.976
ANTICIPO A TRABAJADORES	4.195.336	21.769.559
BIENES RAICES	0	5.650.000
ANTICIPO DE IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	1.145.627.000	877.171.000
ANTICIPO DE IMP DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RTE-ICA)	31.034.489	94.038.109
RETENCION EN LA FUENTE	2.166.293.357	3.023.904.694
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	5.058.807	11.156.354
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	7.629.981	44.006.408
SOBRANTE EN LIQUIDACION DE IMPUESTOS	0	472.375.636
A OTROS TRABAJADORES	71.634.528	28.461.455
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	139.463.029	925.736
DEUDORES VARIOS	944.425.842	334.890.633
CLIENTES	(1.928.809.553)	(1.908.822.772)
TOTA DEUDORES	12.632.929.588	15.414.283.793

- (1) El Departamento de Cartera es el encargado de determinar las edades y de reportar al Departamento de Contabilidad la cartera vencida, la cartera a provisionar y la cartera para dar de baja según tratamiento definido en la política contable.

Los Deudores en el Estado de Situación Financiera corresponden al 38% y 37% del total activo a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, en su orden, y están comprendidos por los deudores nacionales, vinculados económicos, anticipos y avances, promesas de compraventa, anticipos de impuestos y contribuciones, saldos a favor, cuentas por cobrar a trabajadores, deudores varios, deudas de difícil cobro y provisiones. Es observable que la empresa actualmente tiene un porcentaje importante de su liquidez comprometido con terceros.

Durante el segundo semestre de 2016, la compañía implemento un proceso de conciliación entre los saldos contables de la cuenta 130555 Deudores Servicios de Ambulancia Prepagados y la cuenta contable 130560 Clientes Servicios de Ambulancia Prepagados, con el saldo del módulo de cartera de las cuentas en referencia, logrando conciliar de manera significativa los saldos contables y los saldos del módulo de cartera. A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, la cuenta contable 130555 Deudores Servicios de Ambulancia Prepagados y la cuenta contable 130560 Clientes Servicios de Ambulancia Prepagados registran un saldo contable sumado de \$8.368,0 millones y \$10.963,8 millones, y el saldo del módulo de cartera de las dos cuentas en referencia, registra un valor de \$8.300,3 millones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

y de \$8.190,3 millones, registrándose una diferencia de \$67,7 millones y \$2.773,0 millones, en su orden.

Actualmente, Emermédica S.A. maneja el servicio prepago y el plazo máximo para los respectivos pagos antes que se comience a generar la maduración de la cartera es a los 31 después de generada la cartera (factura).

- (2) La cuenta Deudores Filiales registra un saldo \$1.396.509.479 que corresponde a las deudas comerciales de su Filial Ambulancias Gransalud S.A.S. en Liquidación, las cuales registran una antigüedad superior a 720 días, y no registran provisión alguna. Ambulancias Gransalud S.A.S. en Liquidación es una sociedad disuelta y en estado de liquidación desde el día 2 de septiembre de 2014, cuando sus accionistas así lo manifestaron y con el registro en la Cámara de Comercio de Medellín el día 8 de enero de 2015 en el acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas correspondiente. En el mes de diciembre de 2016, la Junta Directiva y la Administración aprobaron iniciar el proceso de fusión de Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados con la sociedad vinculada Ambulancias Gransalud SAS en Liquidación.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el efectivo y equivalentes al efectivo estaban conformados de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
CAJAS MENORES	6.550.000	6.049.999
CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS	2.489.277.009	1.490.004.757
CORPOR.DE AHORRO Y VIVIENDA	532.693.332	1.484.970.363
MONEDA NACIONAL	2.431.830.971	1.420.541.800
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	5.460.351.312	4.401.566.919

Emermédica S.A. Servicios Ambulancia Prepagados no tiene ninguna restricción sobre su disponible. Un detalle de sus principales componentes es el siguiente:

- La moneda nacional está conformada a 31 de diciembre de 2016 por los saldos contables en las cuentas de manejo fiduciario. La entidad cuenta con fondos fiduciarios, inscritos en tres (3) entidades (Fiduciaria Bancolombia, Corredores Asociados y Fiduciaria Colpatría). Un detalle es el siguiente:

ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE
CORREDORES ASOCIADOS	1.295.927.909
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	1.131.661.004
FIDUCIARIA COLPATRIA	4.242.058
TOTAL	2.431.830.971

Emermédica S.A. genera el paso de su disponible en cuentas bancarias por sus fondos fiduciarios con el objetivo de genera una mayor rentabilidad, este proceso

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

se realiza de manera semanal, lo que asegura liquidez permanente y riesgo de mercado bajo sobre el uso del dinero.

- Las cuentas corrientes bancarias a 31 de diciembre de 2016, están conformadas por los saldos contables en las cuentas de manejo corriente. En la actualidad La Entidad posee siete (7) cuentas corriente bancarias, inscritas en seis (6) entidades financieras diferentes (BBVA, Bancolombia, Davivienda, Banco de Occidente, Banco de Bogotá y Banco Colpatría); a continuación se detalla la participación de cada banco con base en su importe o saldo:

ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE
BBVA	21.321.354
BANCOLOMBIA RECAUDO	371.122.167
BANCO DAVIVIENDA	1.692.653.885
BANCO OCCIDENTE	28.737.286
BANCO BOGOTÁ	300.839.897
BANCOLOMBIA CORRIENTE	45.162.162
COLPATRIA CUENTA CORRIENTE	29.440.259
TOTAL	2.489.277.010

- La cuenta de Bancos no presenta diferencias entre el saldo en libros y el saldo existente en los extractos de las cuentas bancarias, por cuanto a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, en valor neto de las partidas conciliatorias resultante (débito o crédito) se registró a la cuenta 138095 – Otras cuentas por cobrar – Deudores Varios – Otros por valor un valor neto de \$721,0 millones y a la cuenta 238095 – cuentas por pagar – Acreedores Varios Otros por valor crédito neto de \$1.267,0 millones, en su orden, sin tener en cuenta la naturaleza de las partidas.
- A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el valor débito trasladado fue de \$9.806,6 millones y \$11.526 millones, y el valor crédito fue de \$7.166,8 millones y \$12.793 millones, en su orden. Es de notar que, se produce un efecto de \$721,0 millones, contrario a la naturaleza de la cuenta, el cual se traslada a la cuenta activa 138095 – Otras Cuentas por Cobrar Deudores Varios Otros. Es de notar que las conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes de los bancos indicados en el cuadro anterior, se encuentran elaboradas al mes de noviembre de 2016. De otra parte, la conciliación bancaria del banco BBVA se encuentra elaborada al mes de diciembre de 2016 con el saldo indicado en el cuadro anterior. Con el ánimo de depurar las partidas conciliatorias, la compañía definió un plan de trabajo que incluye:
 - Un equipo dedicado a la aplicación de pagos y preconciación de los ingresos.
 - Aseguramiento de los registros de egresos y consolidación de la conciliación mensual por parte de tesorería.
 - Un grupo de trabajo dedicado a la identificación y depuración de partidas conciliatorias anteriores.
 - Control por parte de contabilidad del proceso de conciliación:

En el plan de trabajo de elaboración de las conciliaciones bancarias se tiene previsto que el proceso finalizará en el primer trimestre de 2017.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

NOTA 6 - INVENTARIOS

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, los inventarios están conformados de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
INVENTARIO DOTACIONES Y SUMINISTROS	1.099.148	2.907.522
INVENTARIO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	173.623.790	179.402.848
TOTAL INVENTARIOS	174.722.938	182.310.370

Los inventarios se encontraban conformados por bienes consumibles en el corto plazo, por tal razón no se realiza la medición posterior basada en el valor neto de realización. Los inventarios durante el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2016 en su totalidad se llevaron como costo por lo cual no se reconoce gasto alguno.

NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, la Propiedad, planta y equipo estaba conformada de la siguiente forma:

ACTIVOS	31 DE DICIEMBRE DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
UNIDADES MOVILES (UTIM)	8.299.239.541	7.967.028.564
INSTRUMENTAL MED Y COMUNIC	2.601.316.180	2.371.597.208
EQUIPO DE PROC DE DATOS	1.881.246.880	1.573.777.745
MUEBLES Y ENSERES	1.296.441.978	1.150.480.609
EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	73.166.187	73.166.187
OTROS EN TRANSITO	77.495.143	0
MEJORAS A PROPIEDADES AJENAS	845.293.253	69.795.035
BAJAS PENDIENTES	(763.840.726)	0
TOTAL	14.310.358.436	13.205.845.348

DEPRECIACION	31 DE DICIEMBRE DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
EQUIPOS DE OFICINA	1.016.920.864	992.674.706
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	1.133.258.928	937.119.507
EQUIPO CIENTIFICO	1.727.095.995	1.490.582.255
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4.567.143.090	4.118.560.369
MEJORAS A PROPIEDADES AJENAS	77.383.444	0
TOTAL	8.521.802.321	7.538.936.837

VALORES NETOS	5.788.556.114	5.666.908.511
----------------------	----------------------	----------------------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

La adquisición de planta y equipo fue con el fin de dar una mayor cobertura y mejor servicio a los afiliados. La adquisición adicional se generó con el propósito de hacer las respectivas reparaciones a los activos existentes y mantener una calidad óptima sobre toda la flota de vehículos y el equipo de cómputo. Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados genera órdenes de compra las cuales deben estar aprobadas por Gerencia y los montos están ajustados a los presupuestos existentes.

Los elementos de planta y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios. Así mismo, a la fecha no existen, compromisos contractuales para la adquisición de propiedad y equipo.

La compañía ha implementado un proceso de conciliación a través de hojas de trabajo que han permitido identificar las diferencias y generar provisiones sobre los activos que debían ajustarse y, que se habían dado de baja en el módulo de depreciaciones.

A 31 de diciembre de 2016, se realizó la conciliación del valor de los activos fijos con base en una hoja de trabajo con los saldos mayores entre los registros en contabilidad y el módulo de activos fijos, y la diferencia corresponde al valor de las mejoras en propiedad ajena por las obras efectuadas en la sede de Toberin 2 en Bogotá y la sede en Bucaramanga por valor de \$767,9 millones, al no contemplarse en el módulo de activos fijos, y a los activos que se encuentran en proceso de instalación o en tránsito por valor de \$77,4 millones. Se provisionó un valor de \$763,8 millones correspondiente al valor de los activos que se deben dar de baja del saldo contable.

Actualmente, se está adelantando el proceso de inventario físico de los activos.

NOTA 8 – ACTIVOS INTANGIBLES

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, los activos intangibles estaban conformados de la siguiente forma:

ACTIVOS INTANGIBLES	31 DE DICIEMBRE DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
LICENCIAS	69.508.837	45.373.856
PROGRAMAS COMPT. SOFTWARE	20.165.396	254.464.703
AMORTIZACIONES ACUMULADAS	0	(59.241.071)
IMPUESTO DIFERIDO (DB)	180.000.000	0
TOTAL	269.674.233	240.597.488

Los Intangibles representan adquisición o desarrollo de bienes inmateriales representados en derechos, los cuales dan lugar a beneficios futuros materializados en la generación de excedentes.

El software se amortiza en la medida en que genere los beneficios que se esperaban y las licencias en el período de vigencia de uso. Para el cierre de estados financieros a 31 de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

diciembre de 2016 no realizó ningún tipo de cambio de estimación contable, la cual deba ser revelada.

Se constituyó un impuesto diferido a fin de neutralizar el efecto de la provisión de la convención de ventas que no obstante a ser un gasto provisionado como resultado del desempeño de la fuerza comercial, la legalización quedará registrada en el año 2017.

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, los activos financieros están conformados de la siguiente forma:

INVERSIONES PERMANENTES	31 DE DICIEMBRE DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
CDT	8.758.802.392	8.717.664.534
ACCIONES	25.473.808	25.473.808
TOTAL	8.784.276.200	8.743.138.342

- Emermédica S.A. cuenta con participación accionaria dentro de La Sociedad Gran Salud, dicha compañía se encuentra en proceso de liquidación. Esta medición se realizó tomando como referencia el valor intrínseco por acción (Ver nota 4 – Deudores filiales).
- Las acciones representan el 0.26% de participación dentro de los activos de Emermédica S.A. y no están disponibles para la venta. Por lo contrario, La Sociedad los maneja como instrumento dentro de su división, "mantenido hasta el vencimiento".

En la actualidad, Emermédica S.A. cuenta con fondos de inversión el cual superan los tres meses para su vencimiento, con la finalidad de mantener la liquidez para cumplir las obligaciones comerciales y legales que la enmarcan. Las cuentas de CDT son el Banco Occidente y Leasing Bancolombia. Un detalle es el siguiente:

ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE
BANCO BBVA BANCO BBVA	507.785.170
BANCO DAVIVIENDA S A	2.581.018.554
BANCO DE OCCIDENTE	525.869.198
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA SA	515.592.396
LEASING BANCOLDEX S.A.	524.077.966
LEASING BANCOLOMBIA	1.524.348.246
CORREDORES ASOCIADOS	4.995.000
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	2.575.115.862
TOTAL	8.758.802.392

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

NOTA 10 – PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, los pasivos estimados y provisiones están conformados de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
PREHOSPITALARIO	5.086.155.590	4.778.927.640
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS Y CREE	0	3.376.383.755
OTRAS	1.291.072.782	1.225.530.359
SOBRE CONTRATOS PENDIENTES POR APLICAR	756.366.243	16.236.439
TOTAL	7.133.594.615	9.397.078.193

NOTA 11 – PASIVOS POR IMPUESTOS

Los impuestos por pagar están conformados por el impuesto a las ganancias y el Impuesto sobre las ventas por pagar.

- Impuesto a las ganancias:

Impuesto de Renta Año Corriente	
Utilidad Base de Impuestos	12.172.349.770
Más Gastos no deducibles	1.906.551.891
Base Impositiva	14.078.901.661
Impuesto Renta	3.519.725.415
Impuesto de cree 9%	1.267.101.149
Sobretasa del Cree 6%	796.734.100
Total Impuesto Renta ordinaria causada 2016	5.583.560.664

- Impuesto sobre las ventas:

Impuesto sobre las ventas	306.761.571
----------------------------------	--------------------

- Impuesto de Industria y comercio:

Impuesto de Ica Bogotá y agencias	319.483.124
--	--------------------

Este cálculo de impuesto sobre las ganancias de La Sociedad "impuesto de renta y complementarios más el impuesto a la equidad" este proceso se genera de manera mensual acumulada tomando la utilidad operacional generada, restando los impuestos pagados y gravámenes de movimientos financieros correspondientes, sumándole los gastos no deducibles para así obtener la base y aplicar el porcentaje de impuesto. Este proceso se genera con los movimientos acumulados bajo Libro Fiscal.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

El total de Impuesto a las ganancias corriente correspondiente al año gravable 2016; según saldo en libros está compuesto así:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE
Provisión impuesto renta	3.519.725.415
Provisión impuesto CREE	2.063.835.250
Total impuesto a las ganancias	5.583.560.665

NOTA 12 – OBLIGACIONES LABORALES

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, las obligaciones laborales estaban conformadas de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
LEY 50 DE 1990 Y NORMAS POSTERIORES	23.064.283	1.168.976.575
VACACIONES CONSOLIDADAS	2.158.833.799	1.202.776.139
INTERESES SOBRE CESANTIAS	240.638.063	68.402.307
NOMINA POR PAGAR	1.309.445.870	1.298.722.127
TOTAL	3.731.982.015	3.738.877.148

NOTA 13 – PROVEEDORES

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, los proveedores estaban conformados de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
PROVEEDORES NACIONALES	404.984.142	1.805.829.115
TOTAL	404.984.142	1.805.829.115

Durante el segundo semestre del 2016, la compañía segregó sus pasivos de acuerdo a su naturaleza entre proveedores nacionales (que nos suministran insumos y medicamentos) y acreedores como tal. La Entidad tiene la intención de sostener las obligaciones durante el tiempo, así como la capacidad y estructura de liquidez para atenderlas. Estas obligaciones no son expuestas a mercado buscando disminuir tasas, ni recompras por parte de otras entidades financieras, por lo que su clasificación es a costo amortizado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, las cuentas por pagar estaban conformadas de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
ACREEDORES Y COMISIONES	1.519.067.421	3.074.447.036
APORTES PARAFISCALES	123.900.759	169.764.799
DIVIDENDOS POR PAGAR	2.030.774.059	883.112.495
OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	136.044.894	41.393.484
RETENCIONES EN LA FUENTE	308.151.238	317.606.618
RETENCIONES EN LA FUENTE DE ICA	25.787.603	17.175.911
RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA	33.788.156	25.331.989
SEGURIDAD SOCIAL	653.657.839	794.705.993
TOTAL	4.831.171.969	5.323.538.325

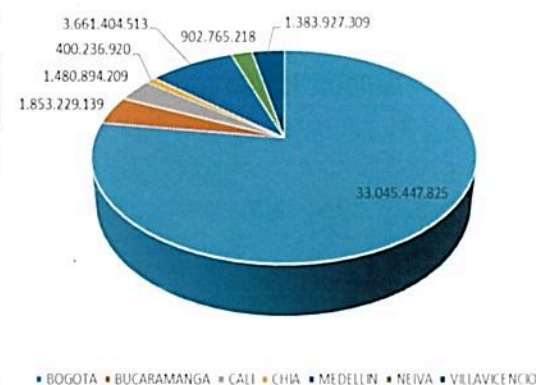
La Entidad tiene la intención de sostener las obligaciones durante el tiempo, así como la capacidad y estructura de liquidez para atenderlas. Estas obligaciones no son expuestas a mercado buscando disminuir tasas, ni recompras por parte de otras entidades financieras, por lo que su clasificación es a costo amortizado.

Por lo general la determinación de los pagos por concepto de proveedores están determinados por pagaduría y se pagan todas sus cuentas a 30 días y en casos muy esporádicos acordados a 60 días. Para que pagaduría realice un pago específico necesita que se encuentre autorizado mediante orden de servicio por el autorizador del área correspondiente.

NOTA 15 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este rubro se conforma por los ingresos generados mediante la operación de la compañía, y se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
PREHOSPITALARIO (1)	42.477.950.383	40.869.635.688
PLANES ADICIONALES DE	249.949.650	202.668.783
MATERIAL PROMOCIONAL	5.000	296.161
PREHOSPITALARIO	0	-1.660.108.615
Total	42.727.905.033	39.412.492.017



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

- (1) Comprende la facturación emitida en cada una de las ciudades en donde la entidad presta los servicios. Al frente, se relaciona su participación en la obtención de los ingresos.

BOGOTA	33.045.447.825
BUCARAMANGA	1.853.229.139
CALI	1.480.894.209
CHIA	400.236.920
MEDELLIN	3.661.404.513
NEIVA	902.765.218
VILLAVICENCIO	1.383.927.309
TOTAL INGRESOS	42.727.905.133

Por canal: hace referencia a los dos medios por los cuales la entidad maneja sus servicios. A continuación, se relaciona su participación en la obtención de los ingresos:

CANAL	INGRESOS
COLPATRIA	5.780.535.602
EMERMEDICA	36.947.369.531
TOTAL INGRESOS	42.727.905.133

La facturación a personas naturales a partir de diciembre de 2014 paso de ser una contabilidad de caja a manejar el proceso de causación.

Emermédica S.A. genera la obtención de sus ingresos mediante la facturación de los diferentes planes de contratación, detallados de la siguiente manera.

BPO: Es un plan de convenio con algunas compañías de medicina prepagada para que estas incluyan como valor adicional los servicios de Emermédica, S.A. El contrato se firma directamente con la compañía.

Plan masivo profesional: Plan colectivo de asistencia dirigido a los empleados de una empresa contratante.

Área protegida: espacio físico donde una persona por permanecer o transitar, al sufrir algún percance puede ser beneficiario de los servicios de ambulancia prepagados.

Familiares: son los planes adquiridos por una persona, mediante un contrato el cual lo hace beneficiario de manera parcial o total de los servicios de Emermédica S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

NOTA 16 – COSTO SERVICIOS PRESTADOS

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el costo por los servicios prestados se encuentra conformado de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
COSTOS DE PERSONAL (1)	18.341.657.754	17.921.606.495
HONORARIOS	32.258.354	7.140.000
IMPUESTOS	5.571.710	107.889.300
ARRENDAMIENTOS	100.818.259	86.831.719
SEGUROS	321.376.103	261.920.232
SERVICIOS	370.298.349	368.027.721
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	620.911.134	544.604.502
COSTOS DE VIAJE	17.620.023	22.847.700
DEPRECIACIONES	863.320.757	781.782.046
AMORTIZACIONES	0	0
DIVERSOS	1.253.855.939	1.135.773.923
TOTAL	21.927.688.382	21.238.423.638

- (1) Comprende el monto en el que La Sociedad incurrió para la prestación de los servicios durante el ejercicio contable. Los costos en La Sociedad se mantienen en un 84% por costo de personal, dado que la operación requiere personal fijo "staff" y personal asistencial (tales como médicos, conductores, auxiliares de enfermería y comunicadores) para la ejecución de cualquier actividad en el cumplimiento del objeto social corporativo.
- Costo de personal (Crec. 2,29%): presenta un crecimiento coherente con un stock de afiliados que crece al 4,1% mientras que las atenciones decrecen en un 3.66%, entre un período y otro. Sin embargo, es una nómina controlada, teniendo presente que el incremento salarial para 2016 fue del IPC 2015 (6,77%).
 - Impuestos (Decrec. -1.836,38%): presenta una disminución debido a que en el segundo semestre del año no se presentó cobro del impuesto de la flota de vehículos.
 - Honorarios (Crec. 77,87%): este incremento se debe al aumento de la demanda en consultas de pediatría por parte de nuestros afiliados.
 - Diversos (Crec. 9,42%): esta cuenta se encuentra afectada especialmente por el consumo de combustibles de las unidades móviles y su puesta a punto. Sin embargo se han logrado controlar cuentas como papelería y útiles, casino y restaurante, aseo y cafetería, entre otros.
 - Seguros (Crec. 18,5%): este aumento se debe al aumento de la flota de Emermédica, mediante la adquisición de 8 vehículos necesarios para atender nuestra base de afiliados. Se adquirieron 2 ambulancias y 6 automóviles.
 - Depreciaciones (Crec. 9,44%): su aumento obedece a la adquisición de nuevos vehículos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

NOTA 17 – GASTOS ADMINISTRACION

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, los gastos administrativos estaban compuestos de la siguiente manera:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
GASTOS DE PERSONAL	2.728.130.917	2.586.729.867
HONORARIOS	700.051.801	332.841.229
IMPUESTOS	37.868.346	133.246.905
ARRENDAMIENTOS	604.986.923	571.725.088
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	14.482.720	47.120.158
SEGUROS	23.446.810	53.306.783
SERVICIOS	694.388.078	582.966.004
GASTOS LEGALES	5.004.959	6.534.797
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	50.834.560	44.129.873
ADECUACION E INSTALACION	25.547.575	31.163.888
GASTOS DE VIAJE	28.804.751	28.473.935
DEPRECIACIONES	219.799.933	164.928.926
AMORTIZACIONES	37.830.341	29.676.584
DIVERSOS	158.813.338	136.954.208
PROVISION CARTERA ODONTOLOGICA	30.917.647	0
TOTAL	5.360.908.699	4.749.798.245

Las principales variaciones de los gastos se explican así:

- Gastos de personal (Crec. 5,2%): el incremento en salarios presentado en el primer semestre de 2016, estuvo ajustado al IPC 2015 (6,77%). Adicionalmente, pesa el Rolling generado por algunos cargos administrativos que se ocuparon durante el segundo semestre de 2016.
- Impuestos (Decrec. 251,9%): se presenta un decrecimiento importante debido a que durante el segundo semestre no se incluye el impuesto a la riqueza, solo se incluye en este rubro el prorrateo del IVA.
- Servicios (Crec. 16%): se presenta aumento relevante en los rubros de correo, transporte y telegramas y embalaje a fin de cumplir con la entrega de la facturación de los servicios prestados por la compañía.
- Honorarios (Crec. 52,5%): se presenta aumento por contratación de servicios de consultoría para definición de estructura de IT, servicios web, grabación y controles de cambios aprobados, auditoria de seguimiento ICONTEC y asesoría laboral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

NOTA 18 – GASTOS COMERCIAL

Los gastos administrativos de la Sociedad están detallados de la siguiente manera:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
GASTOS DE PERSONAL	4.174.728.000	3.959.753.978
HONORARIOS VENTAS	563.392.271	72.792.206
IMPUESTOS	494.229.160	420.793.614
ARRENDAMIENTOS	19.188.364	1.544.000
SEGUROS	6.812.261	10.089.248
SERVICIOS	1.011.676.131	685.921.916
GASTOS LEGALES	78.440	158.596
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	444.382	1.407.200
DEPRECIACIONES	7.905.656	0
AMORTIZACIONES	757.180	0
GASTOS DE VIAJES	25.533.863	29.861.330
DIVERSOS	2.701.439.458	2.170.559.093
TOTAL	9.006.185.166	7.352.881.181

- Gastos de personal (Crec. 5,15%): este es un crecimiento controlado, teniendo presente que el incremento en salarios se ajustó con el IPC 2015 (6,77%).
- Honorarios (Crec. 87,08%): de presenta crecimiento por la contratación de consultoría para el desarrollo del módulo "Portal Comercial" buscando el fortalecimiento de la estructura de ventas y el cobro de tramo de supervisión por parte de Nixus como consultoría a la fuerza de ventas.
- Servicios (Crec. 32,02%): para el segundo semestre de 2016 se ejecutaron gastos por eventos y publicidad a fin de dar cumplimiento a la estrategia de mercadeo de la Compañía.
- La cuenta "diversos" presenta un incremento con respecto al primer semestre de 2016, en un 19,65% debido a la provisión de la convención de ventas y a un incremento aumento en comisiones por ventas.

NOTA 19 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONES

Los ingresos no operacionales de La Sociedad están detallados de la siguiente manera:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
INTERESES	673.095.063	779.334.529
DIFERENCIA EN CAMBIO	68.806	138.948
PLANES ADICIONALES DE SALUD	2.845.000	0
DE DEPRECIACION	0	92.622.322
RECLAMOS	49.127.716	120.730.037
REINTEGRO PROVISIONES	453.334.198	81.852.195
REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GASTOS	223.570.553	0
POR SINIESTROS	0	4.640.000
INCAPACIDADES	11.643.552	0
APROVECHAMIENTOS	185.584.625	305.469.818
AJUSTE AL PESO	84.860	675
TOTAL	1.599.354.373	1.384.788.524

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

Se genera el paso del dinero disponible en cuentas bancarias a fondos fiduciarios con el objetivo de generar una mayor rentabilidad, este proceso se realiza de manera semanal, lo que asegura la obtención de beneficios de manera permanente y un riesgo de mercado bajo sobre el uso del dinero.

- Reintegro de Provisiones (Crec. 82%): se ajustaron provisiones de demandas laborales que estaban sobreestimadas desde el año 2015.
- Reintegro de otros costos y gastos de ejercicios anteriores (Crec. 100%): corresponde al valor de los ajustes que se presentaron en el segundo semestre al conciliar la información de pasivos de nómina, cuentas por pagar y activos diferidos.
- Aprovechamientos (Decrec. -65%): su disminución obedece a que durante el primer semestre se habían llevado a cabo ajustes en cuentas de deudores.

Los gastos no operacionales se detallan así:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
GASTOS BANCARIOS	527.999.952	592.116.603
INTERESES	2.306.709	63.030.538
DIFERENCIA EN CAMBIO	204.585.601	104.811.663
OTROS	316.090.366	271.561.348
RETIRO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	766.813.078	0
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.136.677.443	293.193.977
IMPUESTOS ASUMIDOS	6.706.867	41.549
OTROS	778.494.648	0
DEMANDAS LABORALES	5.700.000	0
MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	19.148.981	51.496.490
TOTAL	4.764.523.645	1.376.252.168

NOTA 20 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

NOTA 21 – RECLASIFICACIONES

En los estados financieros a 30 de junio de 2016 se han presentado algunas reclasificaciones que se realizaron para efectos comparativos con los estados financieros a 31 de diciembre de 2016.

Informe del Revisor Fiscal

A los Accionistas de **EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS**

1. He examinado los Estados de Situación Financiera a 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2016, bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF- de **Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados** y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016. La preparación de dichos estados financieros que incluye sus correspondientes notas, es responsabilidad de la administración, para lo cual debe seguir las instrucciones contables establecidas en el Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012, y sus modificatorios, el Decreto 1851 del 29 de agosto de 2013, el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014 y demás normas reglamentarias, emitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Las NIIF que se incluyeron como anexo técnico del decreto en comento, fueron las que se encontraban vigentes en español a esa fecha, las cuales eran las emitidas por IASB (International Accounting Standards Board) a 1º de enero de 2012. **Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados** aplica NIIF plenas por cuanto su compañía matriz las aplica. Entre mis funciones como Revisor Fiscal establecidas en el Código de Comercio se encuentra la de expresar una opinión sobre estos estados financieros.

Responsabilidad de la Administración

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros a 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2016, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF – aplicables en Colombia, y por el control interno que la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de errores significativos, ya sea debido a fraudes o errores.
3. Los preparadores de información financiera son los responsables de la elaboración de los estados financieros a 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2016, sus notas y políticas contables, teniendo en cuenta lo previsto en el marco técnico normativo anexo a los decretos 2784 de 2012, 1851 de 2013, 2267 de 2014 y normas reglamentarias, explicando el impacto del proceso de transición de los principios contables locales hacia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF – aplicables en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal



4. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros a 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2016 bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF – aplicables en Colombia, para lo cual he realizado mi examen de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, las cuales incluyen el uso de procedimientos aconsejados por las técnicas de interventoría de cuentas. Esas normas requieren que una auditoría se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido.
5. La auditoría comprende aplicar procedimientos sobre bases selectivas para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Así mismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones efectuadas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionarme una base para fundamentar mi opinión de auditoría.

Opinión

6. Como se menciona en la nota 5 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo - a los estados financieros, la cuenta de Bancos no presenta diferencias entre el saldo de libros y el saldo existente en los extractos de las cuentas bancarias, por cuanto las partidas conciliatorias se registraron a la cuenta 238095 – Cuentas por Pagar - Acreedores Varios – Otros - sin tener en cuenta la naturaleza de las partidas. A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el valor débito trasladado fue de \$1.819,4 millones y \$11.526,0 millones, y el valor crédito fue de \$1.098,0 millones y \$12.793,0 millones, en su orden. A 31 de diciembre de 2016, el efecto debito neto por valor de \$721,0 millones se reclasifico de la cuenta 238095 – Cuentas por Pagar- Acreedores Varios – Otros – a la cuenta 130555 Deudores Servicios de Ambulancia. En ese sentido, las partidas conciliatorias no se reconocieron de forma adecuada como cuentas por pagar y/o cuentas por cobrar en el Estado de Situación Financiera, o como gastos o ingresos en el Estado de Resultados. Es de notar que las conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes vigentes a 31 de diciembre de 2016, se encuentran elaboradas al mes de noviembre de 2016.
7. Como se menciona en la nota 4 – Deudores -, durante el segundo semestre de 2016, la compañía implemento un proceso de conciliación entre los saldos contables de la cuenta 130555 Deudores Servicios de Ambulancia Prepagados y la cuenta contable 130560 Clientes Servicios de Ambulancia Prepagados, con el saldo del módulo de cartera de las cuentas en referencia, logrando conciliar de manera significativa los saldos contables y los saldos del módulo de cartera. A 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, la cuenta contable 130555 Deudores Servicios de Ambulancia Prepagados y la cuenta contable 130560 Clientes Servicios de Ambulancia Prepagados registran un saldo contable sumado de \$8.368,0 millones y \$10.963,8 millones, y el saldo del módulo de cartera de las dos cuentas en

referencia, registra un valor de \$8.300,3 millones y de \$8.190,3 millones, registrándose una diferencia de \$67,7 millones y \$2.773,0 millones, en su orden.



8. Como se menciona en la nota 7 - Planta y Equipo - a 31 de diciembre de 2016, se realizó la conciliación del valor de los activos fijos entre los registros en contabilidad y el módulo de activos fijos, y se estableció que la diferencia se debía al valor de las mejoras en propiedad ajena por valor de \$767,9 millones y a los activos que se encuentran en proceso de instalación o en tránsito por valor de \$77,4 millones, principalmente, por lo cual se provisionó el valor de \$763,8 millones correspondiente al valor de los activos a dar de baja del saldo contable. En nuestro informe a 30 de junio de 2016, reportamos que no se tenía una conciliación del valor de los activos fijos y no se contaba con un informe que le permita realizar la conciliación entre los registros en contabilidad por valor \$6.037 millones, y el reporte del módulo de activos por valor de \$5.427 millones.
9. En mi opinión, sujeto al efecto en los estados financieros a 31 de diciembre de 2016, de aquellos ajustes, de requerirse alguno, que podrían ser necesarios de conocerse el resultado de la incertidumbre del registro en las cuentas contables 130555 Deudores Servicios de Ambulancia Prepagados y 238095 - Cuentas por Pagar Acreedores Varios - de las partidas conciliatorias de los extractos bancarios y en la cuenta de Bancos, y de la elaboración de las conciliaciones bancarias del mes de diciembre de 2016, como se indica en el párrafo 6° anterior; y sujeto al efecto en los estados financieros a 30 de junio de 2016, por los asuntos indicados en el párrafo 6° anterior, conciliaciones bancarias, en el párrafo 7° anterior, conciliación de la cuenta de Deudores Clientes Servicios de Ambulancia Prepagados con los saldos del módulo de cartera, y en el párrafo 8° anterior, la no conciliación de los registros de los saldos contables de la cuenta Planta y Equipo y la valoración del inventario de estos activos, los estados financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de **Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados** a 31 de Diciembre y 30 de junio de 2016, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los semestres terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF - aplicables en Colombia.

Alcance del informe de Cumplimiento

10. Además, con base en mis funciones como revisor fiscal y el alcance de mi examen antes descrito, observé deficiencias importantes mencionadas en el párrafo 6° anterior, sobre los registros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF -, y no observé ninguna insuficiencia en cuanto: a) la contabilidad **Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados** se lleva conforme a las normas legales; b) las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la Sociedad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas; c) la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; y d) la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular, la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base, ha sido tomada de los registros y soportes contables, y la Sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema.



11. Mi evaluación de los controles internos, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, excepto por lo indicado en el párrafo 6º anterior, no puso de manifiesto evidencia que indique que la sociedad no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder. Mis recomendaciones sobre los controles internos las he comunicado en informes separados dirigidos a la Administración.
12. El informe de gestión correspondiente al semestre terminado en 31 de diciembre de 2016, ha sido preparado por los administradores de la sociedad, para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integrante de los estados financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, me he cerciorado que: a) el informe de gestión contiene todas las informaciones exigidas por la ley, y b) la información financiera que contiene el citado informe concuerda con la de los estados financieros correspondientes al semestre terminado en 31 de diciembre de 2016. También constaté que en dicho informe se hiciera expresa mención sobre el cumplimiento de la Ley 603 de 2000, relacionada con la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Atentamente,

Hilber A. Alfonso C.
Revisor Fiscal
T.P. 29262 - T
Miembro de Euroempresarial S.A.
Firma Miembro de Integra Internacional

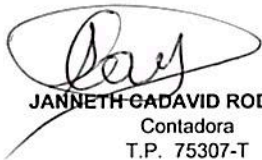
Bogotá D.C., Colombia
23 de Enero de 2017

EMERMEDICA S.A.
SERVICIO DE AMBULANCIAS PREPAGADOS
NIT 800.126.785-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	31 DE DICIEMBRE DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
Activos Corrientes			
Deudores	4	12.632.929.588	15.414.283.793
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	5.460.351.312	4.401.566.919
Inventarios	6	174.722.939	182.310.370
Total Activos Corrientes		18.268.003.839	19.998.161.082
Activos no Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	7	5.788.556.115	5.666.908.511
Activos pagados por anticipado (seguros)		233.507.150	529.455.069
Intangibles	8	269.674.233	240.597.488
Instrumentos financieros	9	8.784.276.200	8.743.138.342
Total de los Activos no Corrientes		15.076.013.698	15.180.099.410
TOTAL ACTIVOS		33.344.017.537	35.178.260.492
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Pasivos estimados y provisiones	10	7.133.594.615	6.020.694.438
Obligaciones laborales	12	3.731.982.015	3.738.877.148
Cuentas por pagar	14	4.831.171.967	5.323.538.325
Proveedores	13	404.984.142	1.805.829.115
Pasivos por impuestos	11	6.209.805.360	4.926.843.382
Obligaciones financieras	12	0	0
Total de los Pasivos Corrientes		22.311.538.098	21.815.782.409
PATRIMONIO (VER ESTADO ADJUNTO)			
Capital suscrito y pagado		4.918.565.820	4.918.565.820
Prima en colocación de acciones		3.853.544.230	3.853.544.230
Reservas obligatorias		2.543.654.892	2.543.654.892
Reservas estatutarias		0	0
Utilidad y/o pérdida del ejercicio		1.054.626.992	3.384.625.637
Utilidades y/o pérdidas acumuladas		0	0
Utilidades retenidas - Adopción por primera vez		(1.337.912.496)	(1.337.912.496)
Total Patrimonio		11.032.479.438	13.362.478.083
TOTAL DE LOS PASIVOS Y DEL PATRIMONIO		33.344.017.537	35.178.260.492

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad.


EDUARDO MEOLA DE FEX
Representante Legal


JANNETH GADAVID RODRIGUEZ
Contadora
T.P. 75307-T


HILBER A. ALFONSO CASTILLO
Revisor Fiscal
T.P. 29262-T
(Ver dictamen de fecha
23 de enero de 2017)

EMERMEDICA S. A.
SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADOS
NIT 800.126.785-7
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Descripción	Notas	31 DE DICIEMBRE DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
Ingresos Brutos	15	42.727.905.033	41.072.600.632
Menos: Devoluciones, rebajas y descuentos		<u>0</u>	<u>1.660.108.615</u>
Ingresos Netos		42.727.905.033	39.412.492.017
Menos: Costo servicios prestados	16	<u>21.927.688.383</u>	<u>21.238.423.638</u>
Utilidad Bruta		20.800.216.650	18.174.068.379
Gastos operacionales:			
Gastos administración	17	5.360.908.699	4.749.798.246
Gastos comercial	18	<u>9.006.185.166</u>	<u>7.352.881.181</u>
Utilidad Operacional		6.433.122.785	6.071.388.952
Ingresos no operacionales	19	1.599.354.373	1.384.788.524
Gastos no operacionales	17	<u>4.764.523.645</u>	<u>1.376.252.169</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la Renta		3.267.953.512	6.079.925.307
Provisión para impuestos sobre la Renta y CREE		2.213.326.520	2.695.299.671
Diferencia utilidad COLGAAP vs NIIF		0	0
Utilidad del Ejercicio		<u>1.054.626.992</u>	<u>3.384.625.636</u>
Utilidad Neta por Acción		\$ 2,14	\$ 6,88

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad.


EDUARDO MEOLA DE FEX
Representante Legal


JANNETH CADAVID RODRIGUEZ
Contadora
T.P. 75307-T

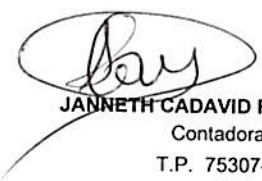

HILBER A. ALFONSO CASTILLO
Revisor Fiscal
T.P. 29262-T
(Ver dictamen de fecha
23 de enero de 2017)

EMERMEDICA S. A.
SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADOS
NIT 800.126.785-7
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	31 DE DICIEMBRE DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016
Capital social		
Saldo inicial	4.918.565.820	4.918.565.820
Aumento durante el año	0	0
Saldo final	<u><u>4.918.565.820</u></u>	<u><u>4.918.565.820</u></u>
Prima en colocación de acciones		
Saldo inicial	3.853.544.230	3.853.544.230
Aumento neto durante el año	0	0
Saldo final	<u><u>3.853.544.230</u></u>	<u><u>3.853.544.230</u></u>
Reserva Legal		
Saldo inicial	2.543.654.892	2.543.654.892
Aumento neto durante el año	0	0
Saldo final	<u><u>2.543.654.892</u></u>	<u><u>2.543.654.892</u></u>
Ganancias /(Pérdidas) acumuladas		
Saldo inicial	3.384.625.636	1.343.758.020
Aumento neto durante el año	0	0
Disminución neta durante el año	3.384.625.636	1.343.758.020
Ganancia (Pérdida) del periodo	1.054.626.992	3.384.625.636
Saldo final	<u><u>1.054.626.992</u></u>	<u><u>3.384.625.636</u></u>
Utilidades retenidas - adopción por primera vez		
Saldo inicial	(1.337.912.496)	(1.337.912.496)
Aumento neto durante el año	0	0
Disminución neta durante el año	0	0
Saldo final	<u><u>(1.337.912.496)</u></u>	<u><u>(1.337.912.496)</u></u>
Total Patrimonio de los Accionistas	<u><u>11.032.479.438</u></u>	<u><u>13.362.478.082</u></u>

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad.


EDUARDO MEOLA DE FEX
Representante Legal


JANNETH CADAVID RODRIGUEZ
Contadora
T.P. 75307-T


HILBER A. ALFONSO CASTILLO
Revisor Fiscal
T.P. 29262-T
(Ver dictamen de fecha
23 de enero de 2017)

EMERMEDICA S. A.
SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADOS
NIT 800.126.785-7
FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	30 DE DICIEMBRE DE	30 DE JUNIO DE 2016
Actividades de Operación		
Utilidad del ejercicio	<u>1.054.626.992</u>	<u>3.384.625.636</u>
Partidas que no afectaron el efectivo		
Depreciación acumulada	982.865.483	948.572.223
Amortización acumulada	(59.241.071)	0
Provisiones	783.827.507	(43.146.370)
TOTAL	<u>1.707.451.919</u>	<u>905.425.853</u>
Total generación interna de recursos	<u>2.762.078.912</u>	<u>4.290.051.489</u>
Otras partidas del activo corriente		
Inversiones	0	0
Cuentas por cobrar	(2.761.367.424)	3.676.641.860
Inventarios	(7.587.432)	45.345.001
Gastos pagados por anticipado	(295.947.912)	349.388.417
Cargos diferidos	179.999.993	0
TOTAL	<u>(2.884.902.775)</u>	<u>4.071.375.278</u>
Otras partidas del pasivo corriente		
Proveedores	(1.400.844.974)	13.799.119
Cuentas por pagar	(492.366.358)	2.365.613.097
Pasivo por impuestos	4.659.345.732	(77.273.316)
Obligaciones laborales	(6.895.134)	503.236.315
Pasivos estimados y provisiones	(3.310.841.332)	(585.411.313)
Diferidos	307.227.949	116.888.030
Otros pasivos	740.129.805	337.698.350
TOTAL	<u>495.755.689</u>	<u>2.674.550.282</u>
Disminución en otras partidas del capital de trabajo	<u>(3.380.658.464)</u>	<u>1.396.824.996</u>
Actividades de Inversión: provistos (usados)		
Propiedades, planta y equipo	1.868.353.814	578.161.110
Crédito mercantil	0	0
Licencias	(210.164.326)	9.374.197
Cargos diferidos	0	0
Total recursos usados en actividades de inversión	<u>1.658.189.487</u>	<u>587.535.307</u>
Actividades de Financiación: provistos (usados)		
Obligaciones financieras	0	(169.609.462)
Capital suscrito y pagado	0	0
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social	0	0
Reservas obligatorias	0	0
Distribución de utilidades	(3.384.625.636)	(1.343.758.020)
Utilidades Retenidas - Adopción por primera vez		
Total recursos usados en actividades de financiación	<u>(3.384.625.636)</u>	<u>(1.513.367.482)</u>
Variación total en el activo	1.099.922.252	792.323.704
Saldo de efectivo al inicio del periodo	13.119.231.451	12.326.907.747
Saldo de efectivo al final del periodo	14.219.153.703	13.119.231.451

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad.

EDUARDO MEOLA DE FEX
Representante Legal

JANNETH GADAVID RODRIGUEZ
Contadora
T.P. 75307-T

HILBER A. ALFONSO CASTILLO
Revisor Fiscal
T.P. 29262-T

(Ver dictamen de fecha
23 de enero de 2017)